



El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de octubre de 2023, en el punto 4 del Orden del día, ***Propuestas de la Comisión Académica, 4.1. Modificación de la denominación del Instituto Universitario de Investigación Mixto CIRCE. Acuerdos que procedan.***

ACORDO:

Informar favorablemente el acuerdo alcanzado en Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2023 por el que se modifica el nombre del Instituto Universitario de Investigación Mixto CIRCE, en los siguientes términos:

“El Consejo de Gobierno en su sesión ordinaria de 27 de septiembre de 2023 y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39.4 del Reglamento marco de Institutos Universitarios de Investigación de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 19 de octubre de 2005, del Consejo de Gobierno, acuerda:

Primero. Aprobar la modificación de la denominación del Instituto Universitario de Investigación Mixto CIRCE por Instituto Universitario de Investigación Mixto de la Energía y Eficiencia de los Recursos de Aragón, una vez sometida a información pública, con objeto de que los centros, departamentos o institutos universitarios de investigación interesados pudieran aportar sus consideraciones o alegaciones sin que se haya presentado ningún informe o alegación.

Segundo. Remitir el presente Acuerdo al Consejo Social, a los efectos oportunos, con arreglo a lo establecido en el artículo 74.c) de la Ley 5/2005, de 14 de junio, de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón.”

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos señalándose que este acuerdo se emite con anterioridad a la aprobación del acta de la sesión.

Zaragoza, a fecha de la firma